

PROGRAMA SUPÉRATE

**CONDICIONES GENERALES / TÉRMINOS DE
REFERENCIA PARA EL PROCESO DE COMPRA
MENOR PARA ADQUISICIÓN DE
MATERIALES FERRETEROS DE
CONSTRUCCIÓN LIGERAS PARA EL
PROGRAMA SUPÉRATE, DIRIGIDO A
MIPYMES.**

REF. PS-DAF-CM-2022-0063



Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

15 de junio del año 2022

1. INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS:

El Programa Supérate les invita a participar del procedimiento de Compra Menor de Referencia No. PS-DAF-CM-2022-0063, a fines de presentar su mejor oferta para la **Adquisición de Materiales Ferreteros de Construcción Ligeras para el Programa Supérate, Dirigido a MiPymes.**

La presente invitación se hace de conformidad a los Artículos No. 16 y 17, de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

2. OBJETO DEL PROCESO

Adquisición de Materiales Ferreteros de Construcción Ligeras para el Programa Supérate, Dirigido a MiPymes a requisición de la Institución conforme las Especificaciones Técnicas descritas en el presente documento, con criterio precio/calidad, mediante el proceso de compras correspondiente.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Los oferentes deberán cotizar cada detalle que presentaremos a continuación en las Especificaciones Técnicas.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Adaptador Macho ½" pvc presión	UD	40
2	Adaptador macho 3/4" PVC presión	UD	3
3	Alambre galvanizado #14, Rollo.	UD	20
4	Angular para plafón 1-1/2 X 1/8" X 10 pies	UD	110
5	Arandela Galvanizadas de 3/8" hg	UD	46
6	Arena fina de pañete	UD	1
7	Arena Itabo gruesa	UD	2
8	Arena lavada ITABO	UD	2
9	Arena triturada lavada azul (para hormigón)	UD	3
10	Bomba de agua Centrifuga 3/4 hp 120v Ac	UD	5
11	Boquilla metal para fregadero 3 1/2"	UD	10
12	Cemento blanco. Funda de 50kg	UD	9
13	Cemento PVC 32 oz	UD	10

14	Cemento tipo porland gris. Fundas de 42.5 Kg	UD	95
15	Cinta de malla de fibra de vidrio 2" Rollo de 300PL,	UD	10
16	Clavo pin tipo L 1 1/4" para plafón	UD	288
17	Clavos con arandela de 1 1/4"	UD	1101
18	Codo 1/2"x 90° HG	UD	50
19	Codo 1/2"x 90° pvc presión	UD	50
20	Codo 2"x45° PVC Presión	UD	50
21	Codo 3/4"x 90° pvc presión	UD	50
22	Codo 4"x 45°, pvc drenaje	UD	20
23	Codo 4"x 90°, pvc drenaje	UD	20
24	Cola de Extensión PVC 1-1/2" x 8" PVC lavamanos	UD	20
25	Controlador de presión automático para bomba	UD	10
26	Coupling 3/4" presión PVC	UD	20
27	Cross Tee 2'	UD	435
28	Cross Tee 4'	UD	435
29	Cubrefalta Metálico 1/2"	UD	20
30	Durmiente 2 1/2" x 10' Cal. 25	UD	54
31	Esquinero metálico 1 1/4" x 10 pies	UD	52
32	Estopa (hilacha indust.) - 1 lb. / 20 m2	UD	25
33	Fulminantes verde cal 22	UD	490
34	Grava 3/4"	UD	4
35	Junta de cera inodoro	UD	23
36	Lija # 120	UD	20
37	Lija de agua #220	UD	50
38	Lija de madera #100	UD	50
39	Llave angular de 1/2" x 3/8"	UD	10
40	Llave de paso de bola mariposa de 1"	UD	10
41	Llave de paso de bola mariposa de 3/4"	UD	10
42	Madera refuerzo 1" X 2" X 7' Pino tratado	UD	28
43	Main Tee 12 pies	UD	106

44	Cubeta Masilla para terminacion plancha de yeso, 28Kg.	UD	20
45	Rollo Masking tape verde	UD	10
46	Mortero para pañete, Funda de 42.5 KG	UD	38
47	Mortero pegamento de cerámica. Funda de 50lbs	UD	120
48	Niple de 3/4 x 2 PVC Presión	UD	20
49	Niple cromado 1/2 x 2"	UD	20
50	Niple cromado 1/2"x 3"	UD	20
51	Parales metálicos de 1 5/8" x 10' Cal. 25.	UD	20
52	Parales metálicos de 2 1/2" x 10' Cal. 25	UD	84
53	Parrilla 2" en acero inoxidable para desagüe de piso	UD	20
54	Plafón fisurado en fibra mineral 2' x 2' x 1/2"	UD	463
55	Plafón fisurado en fibra mineral 2' x 4' x 1/2"	UD	176
56	Plancha de yeso 4'x 8' x 1/2"	UD	67
57	Planchas de yeso con láminas fibra de vidrio 4' x 8 x 1/2"	UD	19
58	Plancha de plywood 3/8 pino	UD	10
59	Plancha de plywood 3/4 pino	UD	10
60	Planchas de aluzinc acanalado, cal 26, de 12 pl, color gris	UD	30
61	Tornillos de aluzinc de 5/16 de 1"	UD	750
62	Tornillos de aluzinc de 5/16 de 1/2"	UD	750
63	Caballote de zinc de 8pl cal 26	UD	10
64	Reducción "bushing" 1x1/2" PVC	UD	20
65	Reducción de 1/2" @ 3/4" PVC	UD	20
66	Reducción de 2" @ 1/2" PVC DRENAJE	UD	20
67	Reducción de 3" @ 2" PVC	UD	20
68	Reducción de 3/4" @ 1/4" PVC	UD	20
69	Sacos de polietileno grande	UD	25
70	Separadores de cerámica de 2.00mm, Paq. 100 Uds.	UD	8
71	Sifón 1-1/4" PVC	UD	20
72	Sifón 2" PVC drenaje	UD	20
73	Sifón para fregadero en forma de P, expandible y flexible, 1-1/2 pulgadas	UD	10

74	Silicón antihongos fijación fregadero	UD	10
75	Tanque hidroneumático de fibra de vidrio 120 gls	UD	2
76	Tapa para cisterna en aluminio 24"x 24"	UD	5
77	Tapon registro 3"	UD	10
78	Tarugo de plomo 3/8" x 5/8".	UD	128
79	Tarugos HPS ¼" x 1 5/8".	UD	1900
80	Tarugos plástico de 1/4" x 1" verde	UD	100
81	Tarugos Plomo 5/8" x 2 Pulgadas	UD	100
82	Tee 1/2" PVC presión	UD	20
83	Tee 2" PVC	UD	20
84	Tee 3/4" presión PVC	UD	20
85	Tee 4" PVC	UD	10
86	Tee reduccion 4" x 3" PVC drenaje	UD	10
87	Teflón 3/4"	UD	12
88	Tie rack plástico de 10", Negro, paquete 100 Uds.	UD	10
89	Tie rack plástico de 4" fino, Negro, paquete 100 Uds.	UD	10

90	Tornillo de Aluzinc de 3/8"	UD	200
91	Adaptador Macho ½" pvc presión	UD	10
92	Adaptador macho 3/4" PVC presión	UD	20
93	Alambre galvanizado #14, Rollo.	UD	56
94	Angular para plafon 1-1/2 X 1/8" X 10 pies	UD	10
95	Arandela Galvanizadas de 3/8" hg	UD	20
96	Arena fina de pañete	UD	100
97	Arena Itabo gruesa	UD	20
98	Arena lavada ITABO	UD	20
99	Arena triturada lavada azul (para hormigón)	UD	20
100	Bomba de agua Centrifuga 3/4 hp 120v Ac	UD	4
101	Boquilla metal para fregadero 3 1/2"	UD	20
102	Cemento blanco. Funda de 50kg	UD	10
103	Cemento PVC 32 oz	UD	30
104	Cemento tipo porland gris. Fundas de 42.5 Kg	UD	30
105	Cinta de malla de fibra de vidrio 2" Rollo de 300PL,	UD	10

106	Clavo pin tipo L 1 1/4" para plafon	UD	5
107	Clavos con arandela de 1 1/4"	UD	12

Los Artículos deben cumplir con los siguientes requisitos técnicos:

- El costo de transporte, deberá estar incluido en el precio unitario.
- El oferente debe presentar imágenes y fichas técnicas del bien a ofertar.

5. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Las propuestas serán recibidas en sobre sellados hasta el día martes **21 de junio de 2022, hasta las 03:00 p.m.**, Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, 6to. Nivel, Ensanche San Juan Bosco, Santo Domingo, República Dominicana o a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la gestión de las compras y contrataciones del Estado Dominicano, el oferente deberá presentar sus propuestas firmadas, en un (1) sobre sellado, conteniendo dentro la Oferta Técnica y Oferta Económica. El sobre deberá contener en su cubierta la siguiente identificación.

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

PROGRAMA SUPÉRATE

División de Compras y Contrataciones

Referencia: PS-DAF-CM-2022-0063

A. Contenido del Sobre oferta técnica y Oferta Económica:

1. **Formulario** de Información sobre Oferente, completo, firmado y sellado (SNCC.F.042).
2. **Formulario de Oferta Económica** (SNCC.F.033) debe estar firmada, sellada y la fecha actual, con los precios que deberán incluir solo dos (2) decimales después del punto. Los oferentes deberán presentar su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) con todos los impuestos (si aplican), debidamente transparentados, oferta presentadas en una moneda diferente será descalificadas.
3. **Certificado Vigente** del Registro Mercantil.
4. **Carta emitida por el oferente**, firmada por el representante legal de la razón social, indicando que otorgan crédito al Programa Supérate (a 60 días, luego de emitida la factura) por el valor total de la propuesta económica.
5. **Especificaciones Técnicas**, incluir ficha con descripción e imagen de los bienes ofertados.

6. **Certificación** de cuenta de beneficiario y/o registrado como beneficiario en el (SIGEF).
7. **Certificación** de Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas con el rubro correspondiente para este proceso de compras. (No Subsanable).
8. **Certificación** emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
9. **Certificación** emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social o en su defecto la Certificación de no empleado.
10. **Identificación** del representante legal (cédula o pasaporte).
11. Carta aceptando que la empresa está dispuesta y tiene la capacidad de entregar los bienes solicitados en el tiempo solicitado (**Entrega Inmediata**).
12. Certificación MIPYMES, emitida por el Ministerio de Industria y Comercio y MIPYMES.

Los oferentes son responsables de los errores presentados en la propuesta, el precio unitario cotizado prevalecerá para consideraciones en la adjudicación final, todas las cantidades y cifras totales estarán impresas en números y letras.

El oferente que resulte adjudicatario es responsable de hacer entrega de los bienes conforme a lo requerido en este documento.

***Nota:** La Institución se reserva la facultad de visitar las instalaciones de las empresas participantes.

6. PRECIO DE LA OFERTA:

Los precios cotizados por el Oferente/Proponente en el Formulario de Presentación de Oferta Económica deberán ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación:

Todos los Ítems y/o artículos deberán enumerarse y cotizarse por separado en el Formulario de Presentación de Oferta Económica. Si un formulario de Oferta Económica detalla artículos, pero no los cotiza, se asumirá que no está incluido en la Oferta de ese Ítem. Asimismo, cuando algún Ítem o artículo no aparezca en el formulario de Oferta Económica se asumirá de igual manera, que no está incluido en la Oferta de ese Ítem.

El desglose de los componentes de los precios se requiere con el único propósito de facilitar a la Entidad Contratante la comparación de las Ofertas. El precio cotizado en el formulario de Presentación de la Oferta Económica deberá ser el precio total de la oferta, excluyendo cualquier descuento que se ofrezca.

Los precios cotizados por el Oferente serán fijos durante la ejecución del Contrato y no estarán sujetos a ninguna variación por ningún motivo, salvo lo establecido en los datos de la Compra Menor.

7. CONSIDERACIONES:

Será considerada la consulta en el portal transaccional del Registro Nacional de Proveedor del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas. El Oferente/Proponente interesado debe poseer inscrita las actividades comerciales (Rubro) en su RPE de bienes requeridos en el presente proceso.

Para el presente proceso del rubro necesario para la adquisición de los bienes ofertados será:

30100000 - Componentes estructurales y formas básicas

11110000 - Tierra y piedra

40150000 - Bombas y compresores industriales

30110000 - Hormigón, cemento y yeso

11150000 - Fibra, hilos e hilados

11120000 - Productos no comestibles de planta y silvicultura

13100000 - Caucho y elastómeros

41110000 - Instrumentos de medida, observación y ensayo

11160000 - Tejidos y materiales de cuero

12130000 - Materiales explosivos

12350000 - Compuestos y mezclas

30130000 - Productos de construcción estructurales

31190000 - Materiales de afilado pulido y alisado

40140000 - Distribución de fluidos y gas

31200000 - Adhesivos y selladores

30150000 - Materiales para acabado de exteriores

30160000 - Materiales de acabado de interiores

24110000 - Recipientes y almacenamiento

31260000 - Cubiertas, cajas y envolturas

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN
Publicación/ llamado a participar	Miércoles 15 de junio del año 2022.
Periodo de realizar consultas por parte de los interesados	Hasta el lunes 20 de junio del año 2022 hasta las 11:30 am a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.

Plazo para emitir respuestas	Martes 21 de junio del año 2022 a través del portal transaccional de Compras y Contrataciones.
Recepción de Ofertas	Martes 21 de junio del año 2022 hasta las 03:00 p.m., Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael. D.N o a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.
Acto de Adjudicación	Fecha limite jueves 21 de julio del año 2022.
Notificación de Adjudicación	Cinco días hábiles después de la Adjudicación.

9. SUBSANACIONES:

Siempre que se trate de errores u omisiones de naturaleza subsanable entendiendo por éstos, generalmente, aquellas cuestiones que no afecten el principio de que las Ofertas deben ajustarse sustancialmente a las Especificaciones Técnicas, la Entidad Contratante podrá solicitar que, en un plazo de 2 días laborables, el Oferente/Proponente suministre la información faltante.

No se podrá considerar error u omisión subsanable, cualquier corrección que altere la sustancia de una oferta para que se mejore.

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos conforme a lo que establece el Reglamento No. 543-12, de aplicación de la Ley No. 340-06, en su artículo No. 92.

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Una vez concluida la recepción de Ofertas, este Programa de Supérate evaluará las propuestas presentadas por los oferentes, a fin de determinar si éstas satisfacen los requerimientos establecidos en las presentes Condiciones Generales del Proceso.

- ☐ **“CUMPLE”**: con los requerimientos.
- ☐ **“NO CUMPLE”**: con los requerimientos.

Los Peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnicas. En el caso de “no cumplimiento” indicará, de forma individualizada las razones. Los Peritos emitirán su informe sobre los resultados de la evaluación de las Propuestas Técnicas, a los fines de la recomendación final.

Evaluación Oferta Económica, se evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a las presentes Especificaciones Técnicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME, bajo el criterio del menor precio ofertado, tomándose en consideración las mejores condiciones, tiempo de entrega, garantía y la calidad de la oferta. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses del Programa Supérate.

11. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

Solo serán evaluadas, bajo el criterio de menor precio ofertado, aquellas ofertas económicas de los proponentes que hayan resultado habilitados luego de superada la etapa de evaluación técnica y validación de credenciales y, se procederá con la adjudicación del proceso a un único oferente cuya oferta económica presente el menor precio y se encuentre dentro de los parámetros de los precios del mercado.

12. TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA:

Los bienes contratados serán entregados de manera inmediata tal y como se establece en la Orden de Compra en la dirección que se describe a continuación. A saber:

item	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1-107	Almacén del KM 20 Autopista Duarte, ubicado en la calle Navarro #03 residencial Cayacoa, Pedrod, República Dominicana.	9,671	Entrega Inmediata

13. FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO:

Al presentar su propuesta el oferente debe otorgar un crédito a 60 días, luego de emitida la factura con la recepción de los bienes o servicios, las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas al Programa Supérate, ubicado en la Leopoldo Navarro No. 61, Edificio San Rafael, 6to piso. Ens. Don Bosco. D.N., RNC No.430-02945-9, con NCF Gubernamental, anexa la copia de la orden de compras del bien o servicio.

14. VÍAS DE CONTACTOS:

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

Programa Supérate

Dirección Administrativa

Teléfonos: (809) 534-2105 ext.: 2416

Email: comprasprosoli@superate.gob.do y br.corporan@gmail.com

Contacto: Departamento de Compras y Contrataciones


Braulio Corporan de la Cruz
Técnico de Compras del Departamento de Compras y Contrataciones

